

MARTÍ BATRES

Pide no protestar por agua

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

HILDA ESCALONA | LA PRENSA
Y MANUEL COSME

El secretario de Gobierno, Martí Batres, llamó a la ciudadanía a mantener contacto con las autoridades de la Ciudad de México antes de llevar cabo bloqueos viales por la falta de agua durante la época de estiaje.

Durante el nombramiento del Pilares Juárez y el Liberalismo Mexicano, el funcionario aseguró que el gobierno atenderá los planteamientos ciudadanos.

"Antes de cualquier tipo de manifestación puede haber una comunicación directa con Secretaría de Gobierno, con el Sistema de Aguas para la atención inmediata, de tal forma que no sea necesario que haya ningún bloqueo, ninguna protesta de ese tipo, que pueda generar molestias a terceras personas", mencionó el secretario.

Ayer, organizaciones vecinales y de pueblos originarios capitalinos anunciaron movilizaciones al Congreso de la Ciudad de México para rechazar la aprobación de cambios a la Ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua local.

En conferencia, Alejandro Velázquez y Natalia Lara, representantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios de la Cuenca del Anáhuac y del Encuentro por la Defensa del Territorio de la Ciudad de México, respectivamente, advirtieron que la reforma sirve para facilitar la entrega de agua a los grandes desarrolladores inmobiliarios, al eliminar trámites.

4

ALCALDÍAS de la capital serán las más afectadas por la falta de agua

48.5

POR CIENTO de almacenamiento tienen las presas del Sistema Cutzamala



ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

La época de estiaje podría durar hasta mayo



ALCALDES SE REUNIRÁN PARA CREAR UN PLAN CONTRA LA SEQUÍA

Gobierno local pide a los habitantes evitar bloqueos por la falta de agua

Llamado. Por el Día Mundial del Agua, diversas organizaciones convocaron a una movilización en el Congreso capitalino

que no sea necesario que haya ningún bloqueo, ninguna protesta de ese tipo que pueda generar molestia a terceras personas", dijo.

Recordó que el fin de semana habitantes de San Pedro Mártir, alcaldía Tlalpan, bloquearon la carretera México-Cuernavaca por varias horas a causa de falta de agua, por lo que servidores públicos acudieron al sitio para atender la demanda.

Explicó que debido a la sequía prolongada en la Ciudad de México, en los próximos meses se verá una situación difícil, por lo que el Gobierno capitalino estará en disposición y alerta para escuchar los planteamientos de la ciudadanía, aseguró.

La próxima semana habrá una reunión con los 16 alcaldes para crear una estrategia y enfrentar la sequía en la capital del país, "vamos a abordar el tema del agua, que es un tema importante en esta etapa", señaló.

ARMANDO YEFERSON

Ante la falta del suministro y tandeo de agua por la temporada de estiaje, integrantes de dos organizaciones civiles, junto con vecinos de algunas alcaldías realizarán este miércoles protestas para exigir que las autoridades capitalinas y nacionales atiendan sus demandas por la falta del vital líquido.

Las movilizaciones se realizarán en el Día Mundial del Agua, 22 de marzo, en donde integrantes de: "Asamblea por el Agua de los pueblos en Xochimilco y Frente Por la Defensa de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac y Encuentro de Pueblos, Barrios y Colonias en Defensa del Territorio de la Ciudad de México", convocaron estas acciones.

Como parte de los actos de inconformidad, los integrantes de las organizaciones convocaron a los vecinos a realizar una concentración en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), el Congreso capitalino y la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Tras conocer sobre estos llamados, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, llamó a la ciudadanía a evitar bloqueos por escasez de agua, y pidió recurrir a las autoridades para atender la falta del vital líquido ante la sequía prolongada que atraviesa la capital.

"Antes de cualquier manifestación puede haber una comunicación directa con Secretaría de Gobierno, con el Sistema de Aguas para la atención inmediata, de tal forma



SEQUÍA. Martí Batres señaló que la CDMX se enfrenta a una época de estiaje, por lo que el Gobierno local estará a disposición de la ciudadanía, como brindar pipas de agua en las colonias que lo requieran.





CUARTOSCURO



— EL DEDO — EN LA LLAGA



ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

EL AGUA ES UN DERECHO HUMANO

Cuidar el agua debe ser cultural y permanente, pero también es una forma de permitir que quienes no la tienen puedan recibirla

L

a sequía que está viviendo la CDMX es, históricamente, mucho más severa que la común en época de estiaje. El fenómeno de La Niña se presentó por tercer año consecutivo en el Océano Pacífico, ocasionando muy pocas lluvias y, portanto, ríos con caudales bajos y manantiales con muy poca carga.

La capital mexicana obtiene agua fundamentalmente del sistema Lerma, en la cuenca del Estado de México, mediante el bombeo de pozos en el Valle de Toluca, Ixtlahuaca y Jocotitlán. Ese suministro no es suficiente, así que se refuerza con el sistema Cutzamala, que trae agua incluso de ríos en Michoacán.

El gran problema es que la sequía está azotando a todo el país, lo que hace mucho más vulnerable a la ciudad. La administración encabezada por Claudia Sheinbaum ha estado trabajando para prevenir una crisis tan grave como la registrada recientemente en Monterrey, con varias acciones.

El trabajo requiere de un tejido muy fino, tanto en negociaciones políticas como en implementaciones técnicas. Al inicio de esta semana, la jefa de Gobierno anunció un acuerdo con la CFE para que realice trabajos de mantenimiento en

400 pozos del sistema Lerma, a fin de evitar problemas de suministro eléctrico y sistematizar el bombeo.

Otra de las acciones emprendidas por la CDMX y el Edomex es invertir en hacer más eficientes y sustentables los sistemas de riego de los agricultores en Michoacán. Esa tiene el potencial de generar mil litros más por segundo para el sistema Cutzamala.

También se han buscado otras alternativas como la de traer agua de Zumpango, al norte del Valle de México. La contribución es menor, pero para aumentarla se están negociando acuerdos con las industrias de esa zona. Unas, para que ahorren agua, y otras para que liberen la que no usen al sistema de la ciudad.

Trazado y en ejecución el plan para garantizar por lo menos el suministro básico a la capital mexicana, lo que sigue es crear conciencia para que valga la pena.

En el Congreso capitalino se discute una iniciativa para

emitir dictámenes de factibilidad hídrica como parte de los permisos de construcción. La idea es establecer polígonos para mapear en qué zonas hay mejor disponibilidad de agua y hasta qué límite, para lograr más equidad en el abasto.

Un problema de toda la vida es que, debido a que el agua de los sistemas Lerma y Cutzamala llega por el poniente, las alcaldías de esa zona suelen tener buen abasto, mientras que a las del oriente, como Iztapalapa e Iztacalco, llega muy poca.

El gobierno está apoyando a esas zonas con distribución gratuita mediante pipas y tiene un programa para combatir el *huachicoleo* que abusa de la necesidad de esas familias. También debe encargarse de que no haya desperdicio a través de fugas.

Ahí es donde entra la conciencia y la solidaridad. Cuidar el agua debe ser cultural y permanente, pero también es una forma de permitir que quienes no la tienen puedan recibirla.

El agua es un derecho humano, pero traerla a la CDMX siempre ha requerido de esfuerzos titánicos. Cuidarla, y más en momentos de sequía como este, es obligación de todos.

ADRIANADI6@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUI

El problema es que la sequía está azotando a todo el país



Exigen más rigor en dictámenes de factibilidad de agua

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En 10 años, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ha aprobado un total de 8 mil 871 dictámenes de factibilidad hídrica para la construcción de diversos desarrollos en la capital, informaron vecinos que mostraron cifras oficiales de las autoridades.

Destacan datos del gobierno de Miguel Ángel Mancera, cuando en un año se llegaron a emitir mil 377 dictámenes positivos, en comparación con la administración actual, que en 2019 entregó 696 dictámenes.

Dichas cifras corresponden a información pública obtenida por vecinos vía transparencia.

Ayer, integrantes de la organización Encuentro de Pueblos, Barrios y Colonias en Defensa del Territorio de la Ciudad de México, así como del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac, externaron su preocupación por las reformas que se discuten en el Congreso local sobre la emisión de dictámenes de factibilidad hídrica.

Opinaron que en lugar de facilitar trámites a particulares, se deberían endurecer los mecanismos para dictaminar la factibilidad hídrica a nuevas construcciones, pues, incluso con la legislación actual “el Sacmex entrega dictámenes a diestra y siniestra”.

Rechazan reforma

“No se trata de una reforma que sirva para mejorar las condiciones de escasez en los hogares que siempre han sufrido de falta de agua, como Iztapalapa, ya que no plantea ninguna medida por medio de la cual se pueda mejorar el suministro en los sitios que no sean reconocidos como ‘polígonos de factibilidad’”, dijo Alejandro Velázquez, integrante de una de las agrupaciones.

Si bien el objetivo del dictamen es reducir la burocracia y fomentar la simplificación administrativa, los vecinos advirtieron que dar mayores facilidades “solo provocará mayor intensidad en el consumo en esos sitios, lo que acelerará los procesos de hundimiento y sobreex-

tracción (del acuífero)”.

Aseguraron que las autoridades deben enfocar sus esfuerzos en restringir y limitar el consumo de agua para grandes proyectos comerciales e inmobiliarios, lo que “acelerará el estrés hídrico en la cuenca” en medio de la crisis de agua que se vive en la zona metropolitana.

Los vecinos advirtieron que se manifestarán en el Congreso de la Ciudad de México, a fin de que haya parlamento abierto y una discusión pública y amplia respecto al dictamen, el cual ya fue aprobado en comisiones y enviado al pleno para su discusión.



Conmina Congreso a prevenir violencia sexual en clubes de Fútbol

ARTURO PANSZA

Diputados que conforman las ocho fracciones y asociaciones del Congreso de la Ciudad de México, instaron a prevenir la violencia y acoso sexual en clubes de fútbol establecidos en la capital del país, al tiempo que exhortaron a deslindar responsabilidades, así como reforzar protocolos de prevención y marcos normativos para impedir que se repitan estas conductas.

A propuesta de la congresista de la bancada del PRI, Esther Silvia Sánchez Barrios, el Poder Legislativo local, ante los casos de abuso y acoso sexual en los que están involucrados jugadores de fútbol y grupos activistas como Mujeres Ola Azul, conminaron a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), a cargo de Ernestina Godoy Ramos y al Instituto del Deporte (INDEPORTE), que dirige Javier Hidalgo Ponce, ambos de la Ciudad de México, así como a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuya titular es Ana Gabriela Guevara, a implementar campañas de prevención de violencia física y acoso sexual en los clubes de fútbol.

La legisladora priísta fundamentó que los interesados, en diversas ocasiones han solicitado a autoridades que estos presuntos delitos sean atendidos y que, no se proteja a jugadores y directivos con estas conductas.

“Es importante que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), su patronato y los directivos del club universitario, se pronuncien sobre el tema y tomen las acciones necesarias para evitar que se repita cualquier acto de violencia contra deportistas y aficionados”, expuso Sánchez Barrios.

Llamó a que cesen las amenazas en contra del colectivo que ha exigido justicia, tal es el caso de Mujeres Ola Azul, que lo único que ha hecho es exhibir casos y demandar la aplicación de la ley. La representante popular del Revolucionario Institucional dijo que deben reforzarse los protocolos de prevención y los marcos normativos, para que figuras públicas no tengan la posibilidad de aprovechar su estatus social, influencias o dinero para vulnerar los derechos de los ciudadanos.



#PRÓXIMASEMANA

Alistan sesión de Cabildo

CONVOCAN A ALCALDES A UNA REUNIÓN PARA VER TEMA DE SEQUÍA

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Gobierno, Martí Batres, informó que esta semana convocará a los 16 alcaldes a una reunión de Cabildo, con la intención de informarles sobre las acciones que emprenderán en materia hídrica ante la sequía que está atravesando la Ciudad de México.

En entrevista después del cambio de nombre al Pílares Monterrey por "Juárez y el Liberalismo Mexicano", ubicado en la colonia Roma, el funcionario local destacó que será del 27 al 31 de marzo cuando se lleve a cabo esta junta.

Agregó que espera la participación de todos los titulares de las demarcaciones, incluidos, los de oposición puesto que es necesario que estén enterados de la situación que vive la ciudad.

"Estamos viendo fechas para que todos puedan, y se realice la sesión de Cabildo. De todos (esperamos la participación), es una reunión institucional y el Cabildo es una instancia institucional entonces se convoca a los 16 alcaldes y alcaldesas, ya hemos tenido otras reuniones con otros temas", expresó.

Añadió que, por el momento, el único tema que se abordará será relacionado al agua, no obstante, dijo que "vamos a ver"

si hay posibilidad de otro tópico.

DISCUTEN DICTAMEN

Hoy, el pleno del Congreso de la Ciudad de México discutirá y analizará el dictamen, enviado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, que permite simplificar la emisión de dictámenes de factibilidad hídrica.

Y es que actualmente este trámite que se realiza ante el Sistema de Aguas (Sacmex) —y que se solicita a nuevas construcciones, así como en los casos de ampliación o modificación del uso o destino de inmuebles— normalmente se obtienen en un periodo de un año a un año y ocho meses.

Añade que para la obtención de este documento será de manera expedita a través de una plataforma que creará la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP). 

ANTE LAS NECESIDADES

1 Aseguró que habrá pipas de agua para evitar desabasto en colonias.

2 Los alcaldes pueden dar campañas de información, dijo Batres.



El gobierno está en disposición y alerta para estar escuchando los planteamientos*.

MARTÍ BATRES
SECRETARIO DE GOBIERNO





- **APOYO.** Batres aseguró que habrá coordinación con las alcaldías.





3 DE 3 EN GÉNERO

• La diputada **Martha Ávila** y Las Constituyentes MX Feministas presentarán ante el Congreso de la Ciudad la iniciativa denominada #3De3 contra la violencia de género. Se trata de una reforma a la Constitución Política de la Ciudad de México y al Código Electoral capitalino, para incluir como requisitos de elegibilidad el no estar condenado por el delito de violencia familiar, por delitos de carácter sexual y no ser deudores alimentarios morosos, y así evitar que agresores, acosadores sexuales y deudores alimentarios morosos lleguen a cargos de poder público. En conferencia de prensa, la Coordinadora de Morena informó que la reforma aplicaría a los cargos de Jefa o Jefe de Gobierno, de alcaldes y alcaldesas y concejales, así como de diputadas y diputados.

VIOLENCIA EN FÚTBOL

• El Congreso de la Ciudad solicitó a la FGJ CDMX y al Instituto del Deporte, a la Conade, “implementar campañas de prevención de violencia física y acoso sexual en los clubes de fútbol”. Al presentar la propuesta la diputada del PRI, **Silvia Sánchez Barrios** dijo que, “ante los casos de abuso y acoso sexual en los que están involucrados jugadores de fútbol, grupos activistas como Mujeres Ola Azul han solicitado a diversas autoridades que estos presuntos delitos sean atendidos y que no se proteja a jugadores y directivos con estas conductas”. La legisladora además hizo un llamado a que cesen las amenazas en contra del colectivo que ha exigido justicia en este caso y se refuercen los protocolos de prevención.

ETIQUETA EN CILINDROS

• El Congreso de la Ciudad de México solicitó a la Secretaría de Energía y a la Profece reformar la Norma Oficial Mexicana, que contempla las condiciones de seguridad de los tanques de gas licuado de petróleo. Al respecto la diputada **Guadalupe Espinosa de los Monteros** dijo que, el exhorto se realiza “con la finalidad de incluir una etiqueta de seguridad en cada tanque de gas, que contenga las fechas de la compra del cilindro, de inicio de su utilización, de cada revisión preventiva y de caducidad, logrando evitar la compra de cilindros viejos cuando ya no son seguros para su uso”. Detalló que en 2018 la CDMX registró un promedio de 33 incidentes diarios relacionados con fugas de gas, derivados de las malas conexiones, el deterioro de los cilindros.

REORDENAMIENTO EN CH

• A poco más de un año de implementarse el Plan de Ordenamiento del Comercio en la Vía Pública en el Centro Histórico de la CDMX, se ha reducido en 53 por ciento el comercio en las calles del primer cuadro, respecto a 2019 y 21 por ciento en comparación con 2021. Esto ha impactado de forma positiva en la movilidad y seguridad de la zona, aseguró **Dunia Ludlow**, subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública. La funcionaria destacó que a partir de febrero de 2022 se puso en marcha el citado plan, el cual ha permitido una reducción significativa de los puestos fijos y semifijos en esta zona, al ubicarse en menos de 10 mil en este mes.



Morena va por la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, confirmó que presentará ante el pleno del recinto deliberativo la iniciativa 3 de 3 contra la violencia de género a nombre de Las Constituyentes MX Feministas, dirigida a evitar que agresores, acosadores sexuales y deudores alimentarios morosos lleguen a cargos de poder público.

En conferencia de prensa en la que se informó sobre la propuesta, la coordinadora de la diputación local morenista, Martha Soledad Ávila Ventura, dijo que se trata de reformar la Constitución Política de la Ciudad de México y el Código Electoral que, de consolidarse, será una herramienta más para prevenir y sancionar la violencia en contra de las mujeres en la metrópoli.

Al dejar en claro que la bancada de Morena cuenta con una amplia agenda legislativa en materia de género, por lo que Las Constituyentes MX Feministas se acercaron a ella a encontrar eco en sus demandas, la congresista delineó que con el instrumento, a presentarse en la sesión ordinaria de hoy, se reformaría la Constitución Política local y el Código Electoral de la capital del país para incluir como requisitos de elegibilidad el no estar condenado por el delito de violencia familiar.

CORTESÍA: MORENA CONGRESO CDMX



Diputada Martha Ávila en conferencia

Se evitaría que
agresores, acosadores
sexuales y deudores
alimentarios lleguen
a cargos públicos



PERO NO DE DOS MUJERES

"EL PERRO ES EL MEJOR AMIGO DEL HOMBRE"

Presuntas protectoras de animales tenían a varios canes maltratados, algunos muertos y otro congelado

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- "¡Mira lo que hay arriba de la mesa!", dijo un policía de Investigación (PDI). "¡No manches!, está congelado, están locas", respondió su colega, quien no podía quitar su mirada del cadáver.

Las patas las tenía dobladas, el resto del cuerpo estaba encorvado, su hocico se observaba abierto y el color de su pelaje era café claro; se trataba de un perrito congelado, el cual tenía varios días de haber muerto, pero el hielo lo tenía muy bien conservado.

Pasos más adelante se percataron que en una caja había un ejemplar más decapitado, aunque estos no fueron sus únicos hallazgos, pues en el lugar había al menos nueve animalitos en estado de maltrato.

BRIGADISTA

Las mujeres que vivían en el domicilio ubicado en la colonia Observatorio, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificadas como Sandra "N" y María "N", decían ser "Brigadistas de animales", pero aquel día se les cayó el teatrillo, ya que vecinos de la vivienda ya se habían dado cuenta de sus fechorías y reportaron a las autoridades que en el lugar habían varias anomalías.

Fue gracias a las denuncias que Policías de Investigación

en colaboración con la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAM-PU), iniciaron las indagatorias pertinentes.

"Siempre se escuchaban ladridos de perros, de hecho, en las noches se escuchaba que varios lloraban. A veces se oía que les gritaban y en repetidas ocasiones llegamos a creer que les pegaban porque aullaban muy feo", dijo una vecina del inmueble en exclusiva a Diario BASTA!

DENUNCIAS

Pero las denuncias de vecinos no fueron las únicas, pues la organización AnimaNaturalis aseguró que activistas ya habían denunciado el inmueble en diversas ocasiones por actos de crueldad y maltrato animal, a las autoridades de la Alcaldía Miguel Hidalgo, de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT), así como la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad, sin embargo, hicieron caso omiso a los señalamientos; hasta que la Fiscalía capitalina actuó y rescataron a los lomitos.

"Los perritos se la pasaban ladrando y era muy común que se le murieran, además, de la casa se desprendían malos olores, por lo orines y las heces fecales" dijo una vecina.

CATEO

"Este es el domicilio, el de la fachada azul", dijo un agente a sus compañeros, por lo que tocaron y trataron de ingresar, pero María "N", la única que estaba en el

lugar, trató de impedirlo, pero al final no opuso resistencia.

Una vez dentro, encontraron a gran cantidad de lomitos, por lo que brigadistas bajaron cajas transportadoras para perros y pusieron a salvo a todos los canes, quienes temblaban de miedo.

Mientras tanto, otros oficial embolsó el cadáver de un perro congelado que encontró en la cocina del lugar.

ASOCIACIÓN REDAC

Las dos brigadistas detenidas formaban parte de la Asociación Redac, quien luego del cumplimiento de la orden de cateo se pronunció al respecto y señaló que Sandra "N" era una supuesta víctima de persecución: "Hay una feroz campaña en mi contra para impedirme seguir ayudando a los animales. El perrito que estaba en el refri murió de sepsis por unas mordidas, se le atendió, por lo que quiso ahorrar para cremarlo porque no se quería separar de él. Eso no es un delito", decía el post.

Agregó que todo se trató de una persecución contra los animalistas: "Soy una protectora de animales. He puesto todo mi dinero, todo mi empeño, mi vida en peligro por proteger a los toros y ahora casual, de la nada, me están imputando delitos de maltrato animal", aseveró.

LEYES

"Quedan detenidas y serán trasladadas al Ministerio Público por el delito de Crueldad Animal", dijo una oficial y ordenó

que María "N" y Sandra "N", subieran a una patrulla luego de asegurar a todos los lomitos y el inmueble.

Sin embargo, el día de ayer un juez vinculó a proceso a María "N", pero la dejó ir a casa, mientras que a Sandra "N" no fue vinculada bajo el argumento de que no estaba en el domicilio cuando la SSC y la Fiscalía de la CDMX llegaron a catear.

Cabe señalar que, en caso de que las investigaciones continúen y resulten culpables, les espera una condena de 10 años de prisión, de acuerdo con la ley aprobada por el Congreso de la Ciudad de México el pasado 3 de marzo.

10

años de prisión pueden ser acreedoras por el delito de crueldad animal



DENUNCIAS



De acuerdo con datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) refieren que en 2021 se registraron 10 mil 39 denuncias, de las cuales, el 55.14 por ciento, es decir, unas cinco mil 536 corresponden a maltrato animal



Las indagatorias continúan





FOTOS: ESPECIAL

Las dos mujeres quedaron en libertad



Vecinos anuncian acciones

Vecinos de diferentes alcaldías anunciaron el inicio de protestas en contra de la simplificación administrativa que, dijeron, permitiría a los desarrolladores inmobiliarios obtener grandes caudales de agua sin presentar estudios de factibilidad.

En el marco del Día Mundial del Agua, integrantes de las asociaciones Frente Por la Defensa de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac y Encuentro de Pueblos, Barrios y Colonias en Defensa del Territorio de la Ciudad de México anunciaron acciones a partir de hoy en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el Congreso de la Ciudad de México y la Comisión Nacional del Agua.

No están de acuerdo con las modificaciones que se discuten en el Congreso, ya aprobadas en comisiones.

— Jonás López



Inauguran parque diseñado por niñas de la alcaldía Álvaro Obregón

Se invirtieron 835 mil pesos para construir ese espacio que beneficiará a más de 10 mil 500 habitantes de esa zona

Redacción/ Crónica
metropoli@cronica.com.mx

“En Álvaro Obregón las niñas, los niños y la alcaldía gobernamos juntos, porque este parque, así como lo ven, surgió de un proyecto que

presentaron, perfectamente estructurado, las niñas Michelle y Padne Gómez a las diputadas Polimnia Romana Sierra y Claudia Montes de Oca en el Congreso de la CD-MX, y nosotros lo recuperamos”, afirmó la alcaldesa, Lía Limón, al entregar totalmente rehabilitado el parque de bolsillo ubicado en la calle Carretas, esquina Charrerías en la colonia Colinas del Sur.

La alcaldesa informó que se invirtieron 835 mil pesos para construir ese espacio que beneficiará a más de 10 mil 500 habitantes de esa zona.

Destacó que dejar participar a

las y los niños en las acciones de gobierno, es construir ciudadanía y fortalecer la idea de que, aunque no votan, los infantes tienen derechos, como el de colaborar en el mejoramiento de sus comunidades.

Durante la entrega del parque, la pequeña Michelle Gómez, explicó que, ante el deterioro ambiental, material y, sobre todo, que se había convertido en un refugio para la delincuencia, ella y su hermana decidieron hacer un proyecto para rescatar este espacio: “que no solo será un lugar de recreo, esparcimiento y convivencia, sino que representa una isla de salud, un pulmón que mejorará el medio

ambiente y por consecuencia la calidad de vida de los habitantes”.

“Las diputadas Claudia y Polimnia nos ayudaron muchísimo y luego la alcaldía nos hizo el sueño realidad”, agradeció la menor.

La diputada Claudia Montes de Oca, expresó que las niñas y los niños tienen muchas ideas, por lo cual es importante apoyarlas y agradecerles que se preocupen por sus entornos.

En tanto, la legisladora Polimnia Romana, destacó que esta acción promovida por estas niñas es un ejercicio pleno de la democracia, pues esta se despliega cuando se escucha: “hoy, al ser escuchadas, es una muestra de cómo se practica y se defiende la democracia”.

Al respecto, Lía Limón refrendó su convicción de que estas acciones van a motivar a las niñas y a los niños a seguir participando y les va a enseñar que cuando participan y proponen, están construyendo su ciudadanía con vocación democrática, es decir, la búsqueda del bien común.





El parque se ubica en la calle Carretas, esquina Charrerías en la colonia Colinas del Sur.



Exigen cabeza de contralor #CDMX

El PAN pidió la renuncia del contralor de la Ciudad de México debido a que su labor ha sido parcial y ha incurrido en conflicto de intereses

INDIGOSTAFF

El Partido Acción Nacional (PAN) pidió juicio político y que sea separado de su cargo el titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano, por el presunto uso faccioso de sus atribuciones.

Durante una conferencia de prensa al exterior del Congreso capitalino, el presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde Rubio, el diputado federal Héctor

Saúl Téllez, así como legisladores de la bancada panista en la localidad, señalaron diversas irregularidades, entre ellas la persecución política y falta de transparencia del contralor "carnal".

Atayde afirmó que la gestión de Serrano es ya insostenible y ha demostrado no estar a la altura de las expectativas.

"Su responsabilidad es la de

velar por el uso adecuado de los recursos públicos y que se respete la ley en la ciudad, sin embargo, hemos visto que por un lado imprime impunidad para los gobiernos de Morena y por otro lado persigue a la oposición. El contralor carnal sigue al pie de la letra el guion oficial: la hipocresía y el doble discurso", indicó.

A su vez, el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso capitalino, Federico Döring Casar, explicó que el gobierno de Morena en la capital se ha distinguido por ser uno de los más opacos donde la contraloría no sirve para atacar a la corrupción, sino para perseguir adversarios políticos.

"Ya basta de hostigamientos políticos en contra de las autoridades de la alianza, nosotros he-

mos presentado diversas quejas y denuncias ante la Contraloría local, pero nunca prosperan porque eso afecta la imagen de Sheinbaum, sin embargo, vemos un seguimiento de acoso hacia el trabajo de los alcaldes de la oposición, que han rebasado a las gestiones de la 4T", indicó.

Mientras que el diputado federal, a nombre de la banca del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez Hernández, recordó que en manos de la Contra-



loría capitalina están asuntos de relevancia en materia de corrupción de alcaldías como Xochimilco o Gustavo A. Madero, pero denunció que ahí no se transita a las investigaciones.

“Juan José Serrano mantiene una simulación de combate a la corrupción en la Ciudad de México. Este señor acudió al Super Bowl y dijo que los boletos se los había regalado un primo, pero la Ley de Responsabilidades establece que los funcionarios del Gobierno no pueden recibir regalos de este tipo de montos; hay análisis de que los boletos en ese momento llegaron a costar entre 100 a 800 mil pesos”, denunció.

Por lo anterior, pidieron que renuncie al cargo y que se emprenda un juicio político en su contra por violar la Ley de Responsabilidad Administrativas de la Ciudad de México.

Su responsabilidad es la de velar por el uso adecuado de los recursos públicos y que se respete la ley en la ciudad, sin embargo, hemos visto que por un lado imprime impunidad para los gobiernos de Morena y por otro lado persigue a la oposición”

Andrés Atayde Rubiolo

Presidente del PAN en la CDMX



Juzgar sin informarse, manifestación opuesta al comportamiento virtuoso de la justicia: mag. Guerra Álvarez

— Así lo advirtió el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, en la conmemoración del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez.

En la conmemoración del 217 aniversario natalicio de Benito Juárez, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, advirtió que juzgar a los demás sin informarse, divulgar especulaciones sin sustento, creer cosas sin cuestionarlas, vivir a merced de las emociones, no escuchar, creer que se sabe todo, intervenir en los asuntos ajenos creyendo tener la verdad, son las manifestaciones más opuestas al comportamiento virtuoso de hacer justicia.

En el Hemiciclo a Juárez, donde montó una guardia de honor en memoria del ex presidente oaxaqueño, acompañado por integrantes de la Muy Respetable Gran Logia Valle de México y del Consejo Supremo de México, aseguró que el Benemérito de las Américas debe significar “para nosotros” compromiso con la justicia, respeto a la ley y a los demás, así como abstenerse de juzgar sin normas, pruebas o testimonios.

Al enfatizar que de nada sirven héroes de un pueblo que desapareció por no vivir de acuerdo a sus valores, el magistrado consideró que el legado juarista debe significar no saltar a conclusiones, no divulgar chismes y no tomar justicia por propia mano, ya que todo eso nunca será justo.

Con la presencia de Cuauhtémoc Plascencia Albiter, Gran Maestro de la Muy Respetable Gran Logia Valle de México, y de Juan Martín Valtierra Nájera, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de México, así como del presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Fausto Zamorano Esparza, Guerra Álvarez planteó que lo que corresponde al balance, al equilibrio y lo que corresponde a lo justo es aprender a dar a todos un lugar, escuchar todas las versiones y “criticar nuestros prejuicios”.

Además, ser sensibles y racionales al mismo tiempo, conocer todas las pruebas e información posible, saber aceptar críti-

cas y aspirar más al conocimiento que a sólo “tener la razón”.

Con la presencia de consejeras y consejeros de la Judicatura de la Ciudad de México, magistradas y magistrados, juezas y jueces, afirmó que la supervivencia de “nuestro pueblo depende del respeto a sus derechos. “Para esos somos mexicanos o juaristas, o juristas, o masones, o liberales o personas”, planteó.

Dijo que, a nombre de miles de personas que forman parte de la familia judicial, acudía a la conmemoración del natalicio de Benito Juárez para compartir el ideario liberal y los valores más profundos que definieron el carácter de “nuestro ídolo y de nuestro pueblo”.

Destacó que Juárez asumió el gobierno de un país con una identidad secuestrada y lo hizo una república con estado de derecho soberano, a la que dio patrimonio ideológico de valor incalculable, enriquecido con la identidad judicial, masónica y nacional “que hoy nos une e identifica”.

En el acto participaron el alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chiquil Figueroa, y la nieta en quinta generación de Benito Juárez García, Rosa Elena Sánchez Juárez, entre otros.





En el Hemiciclo a Juárez, el magistrado Rafael Guerra Álvarez montó una guardia de honor, acompañado por integrantes de la Muy Respetable Gran Logia Valle de México y del Consejo Supremo de México.

